



Distrito Municipal de Jayaco

CREADO POR LA LEY NO. 157-06

De fecha 7 de abril del 2006

Secretaría



LA HONORABLE SALA CAPITULAR DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO MUNICIPAL DE JAYACO, HACIENDO USO DE SUS FACULTADES LEGALES, DICTA LA SIGUIENTE RESOLUCION: 009-2022

RESOLUCION N° 009-2022

CONSIDERANDO: Que la Constitución de República en su artículo 205, cita lo siguiente, Los Ayuntamiento y Juntas de Distritos Municipales estarán obligados, tanto en la formulación como en la ejecución de sus presupuestos, a formular, aprobar y a mantener las apropiaciones y las erogaciones destinadas a cada clase de atenciones y servicios, de conformidad con la ley.

CONSIDERANDO: Que ya concluido el proceso de consulta a las diferentes comunidades que integran el Distrito Municipal Jayaco, para cumplir con los presupuestos participativos como lo establece la ley.

CONSIDERANDO: Que hechas todas las revisiones y observaciones al Proyecto de Presupuesto para el año 2023, presentado por el honorable Director Municipal del Ayuntamiento de Jayaco.

Vista las leyes No. 176-07, Del Distrito Nacional, los Municipios y Juntas de Distritos Municipales, ley No.423-06 De Presupuesto, la Circular No.DGP-SAL-001004.

Artículo I: Aprobar como al efecto aprobamos el Presupuesto para el año 2023.

Artículo II: Presentación Detallada de Ingresos y Gastos.

Detalle de los ingresos

Ley 166-03 RD\$:	30,183,308.62
Por los propios RD\$:	7,274,700.00
Total de los Ingresos RD\$	<u>37,458,008.62</u>

Detalle de los Egresos:

30% Gasto de Personal RD\$	11,237,402.59
36% Gasto de Servicios RD\$	13,484,883.10
30% Gasto de Inversión RD\$	11,237,402.59
4% Gasto de Educación, Genero y Salud RD\$	1,498,320.34
Total de Gasto RD\$	37,458,008.62



Distrito Municipal de Jayaco

CREADO POR LA LEY NO. 157-06

De fecha 7 de abril del 2006

Secretaría

LA HONORABLE SALA CAPITULAR DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO MUNICIPAL DE JAYACO, HACIENDO USO DE SUS FACULTADES LEGALES, DICTA LA SIGUIENTE RESOLUCION: 009-2022

RESOLUCION N° 009-2022

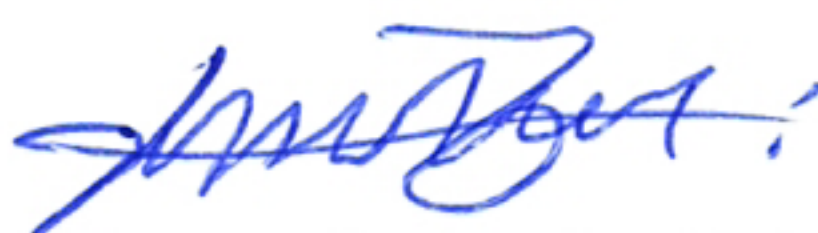
Artículo III: Presentación Detallada de Obras.

1. Imprimación y Colocación Asfalto
2. Rotulación de calles
3. Reparación de Caminos Vecinales
4. Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Deportivas
5. Construcción Entrada Caño Piedra
6. Mantenimiento y Reparación de Entrada Rabo de Chivo
7. Reparación de Viviendas en el Distrito
8. Colocación de lámparas (Iluminación calles)

Dada en la sala de sesiones del Ayuntamiento del Distrito Municipal Jayaco a los 28 días del mes de diciembre 2022, año 178 de la Independencia Nacional y 159 de la Restauración de la República.

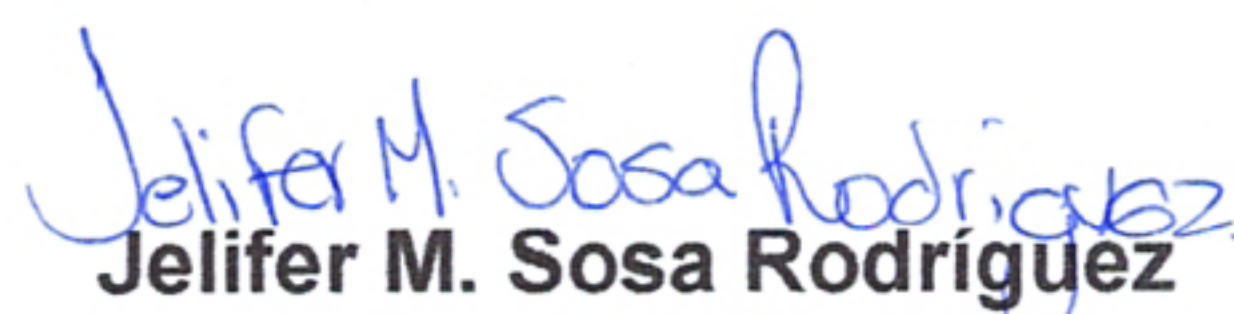
Firmada


Licda. Yessica Carolina Florentino
Presidenta del Concejo Municipal


Francisco Antonio Tejada Sosa
Vice-Presidente del Concejo de Vocales


Darío Ogando Moronta
Vocal




Jelifer M. Sosa Rodríguez
Secretaria Municipal